



## **X ENCUENTRO RED NACIONAL DE EDUCACIÓN RELIGIOSA Y ÁREAS AFINES – REDERE**

### **ACTA 10**

- FECHA:** 25 de mayo de 2018
- LUGAR:** Universidad Santo Tomás – Bogotá
- HORA:** 8:30 am a 5:00 pm
- ASISTENTES:** Pbro. Héctor Rincón (Instituto Julián Mendoza Guerrero – Buga)  
Natalia Cuellar (Fundación Universitaria Católica Lumen G. Cali)  
Pbro. Behitman Céspedes (Universidad Católica – Pereira)  
Héctor Arcila (Universidad San Buenaventura – Medellín)  
Carlos Pinto (Universidad Santo Tomás – Bogotá)  
Ciro Moncada (Universidad Santo Tomás – Bogotá)  
Eduard Quitián (Universidad Santo Tomás – Bogotá)  
Pbro. Wilton Gerardo Sánchez (Uniminuto – Bogotá)  
José Luis Meza (Pontificia Universidad Javeriana – Bogotá)  
José María Siciliani (Universidad de La Salle – Bogotá)  
David Vides San Juan (Secretaría de Educación – Bogotá)  
Hna. Nora Alba Berrío (Universidad Pontificia Bolivariana– Medellín)  
Uriel Barrero (Corporación Universitaria Adventista- Medellín)

### **AGENDA:**

1. Saludo y reflexión.
2. Presentación de los participantes.
3. Lectura y aprobación del Acta del IX Encuentro de REDERE.
4. Conversatorio: “Retos y perspectivas de la ERE en el contexto educativo colombiano”.
5. Diálogo: preguntas, opiniones o planteamientos suscitados por las intervenciones de los invitados al conversatorio.
6. Presentación de la propuesta del Proyecto de investigación interinstitucional sobre el estado del arte de la ER en Colombia. Aportes, sugerencias y acuerdos.
7. Revisión de los criterios de COLCIENCIAS sobre redes académicas.
8. Varios – presentación de novedades editoriales o publicaciones sobre ER.

## **DESARROLLO:**

### **1. Saludo y reflexión:**

Siendo las 8:45 am, se da inicio al X Encuentro de REDERE, donde el profesor Eduard Quitian, presidente de la red, da la bienvenida a todos los asistentes. Luego, se procede a la lectura de una reflexión a cargo de Carlos Pinto, docente de la Universidad Santo Tomás.

### **2. Presentación de los participantes:**

Cada uno de los asistentes se presentó indicando su nombre y el de la institución educativa que venía representando.

### **3. Lectura y aprobación del Acta del IX Encuentro de REDERE:**

El profesor Eduard Quitian, presidente de REDERE, puso a consideración de los asistentes el Acta del IX Encuentro realizado el 19 de mayo de 2017 en la Corporación Universitaria Minuto de Dios. El Acta fue aprobada por unanimidad.

### **4. Conversatorio: “Retos y perspectivas de la ERE en el contexto educativo colombiano”.**

Se da inicio a dicho conversatorio con las intervenciones de la Hermana Gloria Corredor, presidenta de CONACED y de la señora Gina Zamora, representante del Ministerio del Interior.

Según la Hermana Gloria Corredor:

La ERE, desde la Ley General de educación apunta a la formación integral desde la espiritualidad, de allí que ella tenga cinco retos:

1. Seguir posicionando la ERE como espacio de formación integral, es decir, potencializar el ser, la persona, que los estudiantes encuentren el sentido de la vida, desde el diálogo, desde vivir en la libertad, con sentido ético y estético (formación en valores).
2. Conocimiento y apropiación de los estándares de la ERE. Para llevar a cabo esto se están realizando, a nivel nacional, foros con la Conferencia Episcopal de Colombia, CONACED y la Editorial SM.
3. Fortalecimiento de los procesos de investigación al interior de la ERE desde la educación básica y media. Aquí se busca que el estudiante sea coautor de lo que se aborda en la ERE.
4. Las didácticas de la ERE. Se debe abordar el contexto social y llevar a cabo acciones concretas para el cambio. Del mismo modo, es importante el uso de la tecnología.
5. Formación docente. La propuesta es que la ERE no esté orientada por un docente de cualquier área, sino por un docente que sea idóneo para ello.

Según la señora Gina Zamora:

En el año 2014 se crea, desde el Ministerio del Interior, un grupo sobre asuntos religiosos. Este equipo se interesó por llevar a cabo un diálogo con las diversas entidades religiosas de nuestro país, a fin de conocer las problemáticas reales de la libertad religiosa y de cultos y

sus distintos ámbitos. Este proceso se llevó a cabo a través de visitas a cada uno de los Departamentos de Colombia, para conversar con los líderes de las entidades religiosas. La intención de esta nueva política pública integral de libertad religiosa y de cultos, es también reconocer que estas instituciones religiosas se dedican a realizar el bien en las comunidades.

Concluidas estas dos intervenciones se procede a escuchar a Oscar Pérez, Secretario General de la Confederación Interamericana de Educación Católica, al señor Francisco Jiménez, Gerente de currículo del Ministerio de Educación Nacional, y al profesor Ciro Moncada, docente de la Universidad Santo Tomás:

Según el señor Oscar Pérez:

La educación religiosa se da en la escuela por motivos educativos, no religiosos. De allí que debamos considerar que la existencia de tantas entidades religiosas nos replantea la comprensión de la ERE.

Los estudiantes son “bombardeados” por información de manera indiscriminada, por eso los retos de la ERE son:

1. Proporcionar contexto a las informaciones sobre religión que los alumnos han recibido. Esto se convierte en la primera y urgente tarea de la escuela.
2. Proporcionar estructuras de referencia a los hechos relacionados con lo religioso que llegan como objeto de información al estudiante.
3. El papel de la ERE en la escuela de hoy debe consistir en adaptar las informaciones que reciben los educandos sobre el hecho religioso a sus capacidades y aptitudes comprensivas.

La inteligencia espiritual es abstracta, pero es necesario volverla una competencia. Del mismo modo, hay que tratar de construir unos estándares de la ERE que sean interreligiosos, que incluyan no sólo las grandes religiones sino también las cosmovisiones indígenas.

Según el señor Francisco Jiménez:

1. Desde el MEN se están construyendo unos lineamientos para la actualización del currículo escolar de nuestro país, puesto que la forma de enseñar actual es fragmentada. A su vez, una reforma curricular lleva a una cualificación docente.
2. Al MEN le es difícil el tratamiento del área de ERE, en comparación con el resto de asignaturas, ya que lo que se aborda en ella es la diversidad de creencias.
3. Aunque la ERE sirve a la formación integral, vale la pena preguntarse a qué competencias se dirige.
4. La espiritualidad se conecta con ser un buen ciudadano, es decir, con las habilidades para ser un buen ciudadano.
5. Es necesario que el nuevo currículo tenga en cuenta la pluralidad y la diferencia.

Según el profesor Ciro Moncada:

Es necesario revisar la ERE desde la historia de nuestro país, por eso, el profesor Moncada presenta una línea del tiempo que va desde la Constitución Política de Colombia de 1991, hasta el libro, resultado de la segunda fase del proyecto interinstitucional entre Unicatólica-Cali y la Universidad Santo Tomás-Bogotá, que se publicará en el 2019.

Esta línea del tiempo se encuentra disponible en: <https://www.timetoast.com/timelines/ere-en-colombia>

##### **5. Diálogo: preguntas, opiniones o planteamientos suscitados por las intervenciones de los invitados al conversatorio.**

El profesor David Vides comenta que la enseñanza de la ERE en los colegios distritales es un asunto difícil y que las Licenciaturas en ERE las orientan las Universidades católicas.

El profesor José María Siciliani manifiesta que los académicos que hacen producciones en torno a la ERE no son dogmáticos y eso es necesario que lo sepa el MEN y el Ministerio del Interior.

A su turno, la Hermana Nora Alba Berrío, manifiesta que el propósito de la enseñanza de la educación religiosa es impactar la espiritualidad humana.

Entre tanto, el presidente de REDERE, Eduard Quitián, plantea dos preguntas a los miembros del conversatorio:

\* ¿Existe una articulación entre el MEN y el Ministerio del Interior en cuanto al trabajo que cada uno de ellos está realizando?

\* ¿De qué manera se integrará la ERE en la modernización del currículo que plantea el MEN?

Por su parte, otro de los miembros de la red plantea que ERE y catequesis no son lo mismo. Los estándares de la Conferencia Episcopal son difíciles de aplicar en el aula: “Si no soy religioso, ¿cómo abordo los estándares?, y si lo soy, ¿cómo enseño en un colegio público?... El MEN debería orientarnos y buscar una articulación con la ERE.

Frente a todos estos comentarios, el señor Francisco Jiménez da respuesta de la siguiente manera:

El evento de hoy sirve para mantener la comunicación y tener en cuenta a la ERE para la modernización del currículo que llevará a cabo el Ministerio de Educación Nacional.

De otro lado, para la formación de los docentes, las Licenciaturas deben de tener en cuenta: saber formar, saber enseñar y saber evaluar. Así mismo, dichos docentes deben de tener la habilidad disciplinar, pedagógica y comportamental para orientar dicha área de formación.

Cada institución educativa puede tener su propio plan de estudios no necesariamente desde asignaturas, sino también desde las competencias y proyectos pedagógicos transversales. De este modo, se concluye el espacio de comentarios sobre lo abordado en el conversatorio.

## **6. Presentación de la propuesta del Proyecto de investigación interinstitucional sobre el estado del arte de la ER en Colombia. Aportes, sugerencias y acuerdos.**

La presentación del borrador de este proyecto la hizo el docente Carlos Pinto de la Universidad Santo Tomás, a través una presentación en PowerPoint.

Los profesores Siciliani y Meza solicitaron mayor claridad respecto a los conceptos de tendencias y enfoques, puesto que parecen ser lo mismo. Ante esto, el profesor Pinto plantea que las tendencias deben entenderse como las mutaciones de los distintos lugares epistemológicos, un ejemplo son las mutaciones que ha tenido el currículo. Entre tanto, los enfoques son las miradas específicas o posturas que se tienen sobre un tema.

Del mismo modo, se sugiere que para abordar este proyecto se trabaje por pequeños equipos entre Universidades y que una Institución sea la que asuma el liderazgo del mismo, es más, la Universidad Santo Tomás podría hacerlo. Ante esto último, el presidente de REDERE, plantea que comentará esto a sus directivas.

También surge una duda respecto a cómo trabajar en el proyecto, ante lo que se responde que dicha investigación no tienen que llevarla a cabo necesariamente los miembros que asisten a REDERE, sino otros docentes de cada Universidad que sean idóneos. Luego, se hace referencia a que se puede crear un banco de información sobre ERE al que todos puedan acceder.

Se plantea realizar una carta que convoque a las instituciones educativas, miembros de REDERE, con el fin de que manifiesten su intención de participar en el proyecto de investigación interinstitucional. La secretaria de la red, Natalia Cuellar recordó que el año pasado se realizó una carta de ese tipo y que la única Universidad que dio respuesta fue la de San Buenaventura (Bogotá), en voz de Jaime Laurence Bonilla. Por esta razón, se determina que es necesario volver a hacer una carta como aquella, pero que habría que enviarla a las directivas (Directores de programa y Decanos).

Se propone dar inicio al proyecto de nuestra parte, para que luego, después de haber avanzado, esa investigación forme parte de las instituciones universitarias y obviamente de la red.

Para finalizar, se plantea que es de suma importancia pensar en el norte de la red, puesto que con lo visto en este X Encuentro (conversatorio) se hace necesario articularnos con el Estado, con la realidad. De allí que valga la pena pensar en la posibilidad de hacer una publicación virtual, una cartilla o un artículo en una revista de alguna de las Universidades miembros de la red.

## **7. Revisión de los criterios de COLCIENCIAS sobre redes académicas.**

Sobre este punto, se solicita hacer el envío por Internet de la presentación que se preparó por parte de la Universidad Santo Tomás, con el fin de que algunos de los presentes se puedan dirigir al aeropuerto, ya que sus vuelos son en horas de la tarde.

Del mismo modo, el profesor Siciliani comenta que es importante pensar en que si como red queremos ser medidos por los criterios de Colciencias, ya que muchas de las actividades

académicas se han empezado a puntuar y esto restringe un poco el poder actuar con flexibilidad e independencia.

**8. Varios – presentación de novedades editoriales o publicaciones sobre ER.**

Se acordó que el siguiente Encuentro de la Red sería en la Universidad de San Buenaventura en Medellín, en la tercera semana de mayo de 2019.

Finalmente, los compromisos de esta reunión fueron:

1. Enviar cartas de invitación para participar en el proyecto de investigación interinstitucional, al igual que el borrador del mismo.
2. Realizar una video - conferencia para conversar sobre los criterios de COLCIENCIAS en cuanto a redes académicas y el proyecto interinstitucional.

Respecto a las novedades editoriales o publicaciones sobre ER, se aludió al libro: Aproximaciones a la naturaleza y fundamentos epistemológicos de la Educación Religiosa Escolar, el cual fue el primer producto de la investigación que están llevando a cabo la Fundación Universitaria Católica Lumen Gentium, de Cali, y la Universidad de Santo Tomás, de Bogotá. Este libro fue obsequiado a todos los asistentes.

Siendo las 4:30 pm, se da por terminado el X Encuentro de REDERE.

En fe de lo cual firmamos a los 05 días del mes de junio de 2018.



**EDUARD ANDRÉS QUITIÁN ÁLVAREZ**  
Presidente



**NATALIA CUELLAR**  
Secretaria